



REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Kardex : 25.472
Ingreso Folio : 957 del 07/12/2015.

CERTIFICADO DE RECEPCION FINAL N° 11531/16

EL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S) QUE SUSCRIBE, **CERTIFICA QUE**, EN LA PROPIEDAD UBICADA EN ESTA COMUNA:

ROL AVALUO N° : 3402-31
DIRECCION : EL OLIVAR N° 2070, LOTE O MONTALVO, VALLE DE AZAPA.
PROPIETARIO (A) : CONSTRUCTORA AGUAS CLARAS LTDA.
R.U.T. : 79.675.030-8
REPRESENTANTE LEGAL : LUIS ALFONSO VERGARA AROS.
R.U.T. : 10.148.586-2

QUE DE ACUERDO AL PERMISO DE CONSTRUCCION N° 17.142 DE FECHA 20/03/2015

CON UN PRESUPUESTO DE \$ 100.808.960.-

SE RECIBE CONFORME LA: OBRA NUEVA

DE: 560,00 m2

DESTINADA A: VIVIENDA

Se recibe el Permiso de Edificación N°17142 de fecha 20/03/2015, que autorizó la aprobación de **obra nueva de 560,00 m2**, destinado a **vivienda DFL N°2/59 acogida a la ley 19.537**, en propiedad ubicada en Calle El Olivar N°2070, Loteo Montalvo, Arica. Rol 3402-31.

La **obra nueva de 560,00m2** está compuesta por 4 departamentos Tipo de 138,72m2, en 2 niveles, y cada uno cuenta con:

- Departamento Tipo (138,72m2): Hall de entrada, baño de visita, cocina, despensa, loggia, estar - comedor, terraza, suite con baño, dormitorio 1, dormitorio 2, baño y balcón.

Además cuenta con: Acceso al edificio, 5 calzos de estacionamiento, hall de acceso a departamentos, escalera y patio.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de **560,00 m2** destinados a Vivienda en 2 niveles acogidas a DFL N°2 y copropiedad inmobiliaria (ley 19537). En un predio que cuenta con 700,00m2 de terreno.

Nota:

- ✓ Los profesionales que intervienen en el proyecto:
Arquitecto : Sr. Sergio Carrasco Cruzat
Constructor : Sr. Jorge Romero Ossio.
Calculista : Sr. Esteban Labra Pérez.
- ✓ El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.
- ✓ Informe de cumplimiento artículo 5.2.8. de la O.G.U.C., de fecha 21 de enero del 2016, emitido por el arquitecto responsable Sergio Carrasco Cruzat, Rut: 3.185.486-5.

CLASIFICACIÓN

: B-3.



REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

CERTIFICADOS PRESENTADOS:

- Informe de Gestión y Control de Calidad, suscrito por el arquitecto Sr. Sergio Carrasco Cruzat.
- Certificado de Pavimentos N° 046 estado de aceras, soleras y bajada de vehículos de fecha 24/02/2016, suscrito por SERVIU Región XV.
- Certificado de Instalaciones De Agua Potable y Alcantarillado N° 429 de fecha 03/12/2015, suscrito por la empresa Aguas Del Altiplano. (instalador Sr. Jorge Romero Ossio).
- Certificado de Inscripción de instalación Eléctrica Interior TE1 Folio N° 1278595 de fecha 29/09/2015, suscrito por SEC (instalador Sr. Gianni Rivera Martino, Rut: 13.641.544-1)
- Certificado de central de gas licuado de petróleo y red de distribución de GLP en media presión TC2 Folio N° 1240286 de fecha 20/07/2015, suscrita por SEC.
- Certificado de declaración de instalaciones interiores de gas TC6 Folio N° 1240300 de fecha 20/07/2015, suscrita por SEC.
- Informes de Ensayo Oficial N° 5184-TC, 5336-TC, 5674-TC

CANCELÓ DERECHO MUNICIPAL SEGÚN BOLETÍN N° 4401356 DEL 07/12/2015 POR \$ 22.478.-

ARICA, 08 MAR. 2016


GASTON BAEZA CORTES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)


GBC/SRO/cfv.